

ELECCIONES MUNICIPALES, AUTONÓMICAS Y PARLAMENTO EUROPEO 2019

CONVOCATORIA SOBRE DISTRIBUCIÓN DE LA PROPAGANDA ELECTORAL A TRAVÉS DE PANCARTAS Y BANDEROLAS



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

El Real Decreto 209/2019, de 1 de abril, por el que se convocan **elecciones locales** y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 26 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Estado nº 79, de 2 de abril de 2019. Mediante Real Decreto 206/2019, de 1 de abril, se convocan **elecciones de Diputados al Parlamento Europeo**. Asimismo, por Decreto 27/2019, de 1 de abril, del Presidente, se convocan **elecciones al Parlamento de Canarias**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG en adelante), los Ayuntamientos tienen obligación de reservar lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema llamado de banderolas. La propaganda a través de las pancartas y banderolas sólo podrá colocarse en los lugares reservados como gratuitos por los Ayuntamientos. La distribución de los lugares reservados para la colocación de la propaganda electoral se comunicará por la Junta Electoral de Zona al representante de cada candidatura el segundo día posterior a la proclamación de candidatos.

Por el presente y en calidad de Delegado de la Junta Electoral de Zona, le convoco para el día: **1 de mayo de 2019, a las 10:00 AM** en la Sala del Tagoror Distrito Salud-La Salle, planta baja Sede La Granja del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, sita en Avenida de Madrid nº 2 de esta capital, donde se procederá a la distribución de los lugares reservados para la colocación de la propaganda electoral.

Finalmente indicar que, únicamente podrá asistir, el representante de cada candidatura acreditado ante la Junta Electoral de Zona.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DELEGADO DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,**

Luis Fernando Prieto González
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	0H0k0Uxa7Tl3v3UkTzN5hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Fernando Prieto Gonzalez - Secretario/a General del Pleno	Firmado	28/04/2019 21:35:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/0H0k0Uxa7Tl3v3UkTzN5hQ==		

